

Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ
 Directora General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	BRAYÁN JOSÉ VELÁSQUEZ GARCÍA	CUI:	2966 13940 0801
Número de contrato:	DGA-029-21-2023	Acuerdo Ministerial:	9-2023
Servicios:	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	109507630
Número de Factura:	3842854238	Serie:	8AB9AA16
Honorarios Mensuales:	Q. 10,393.00	Período del Informe:	MARZO
Monto Total del Contrato	Q. 40,901.48	Plazo del Contrato:	03/01/2023 AL 30/04/2023

Unidad Administrativa donde presta los servicios: **COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL**

Objetivos del Contrato:

“EL PROFESIONAL” se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:


- a) Se asesoró en la implementación de ideas creativas y modernas para promover la cultura y las actividades de comunicación;
- b) Se asesoró en el desarrollo de material publicitario, impreso y digital para comunicación en lo que se requiera en diseño gráfico;
- c) Se asesoró en la creación de campañas comunicacionales digitales (redes sociales);
- d) Se brindó asesoría de fotografía de materiales audiovisuales producidos por Comunicación Social y Difusión Cultural;
- e) Otras relacionadas a los servicios que prestó.

BRAYAN JOSÉ VELÁSQUEZ GARCÍA
 Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LIC. CARLOS GERARDO CHAJÓN FAJARDO
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Carlos Gerardo Chajón Fajardo
 Jefe Departamento Técnico II
 Delegación de Comunicación Social y Difusión Cultural
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)